



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

1983/2023

40 años de democracia

RESOLUCIÓN N° 261/23-CD-
RESISTENCIA, 08 AGO 2023

VISTO:

El expediente N° 80-2023-01270, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Ciencia, tecnología y cultura"; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Ciencia, tecnología y cultura", corresponde al segundo cuatrimestre, del primer año de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. Patricia Mónica Nuñez, Profesora Titular a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 08 de agosto de 2023;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA RESUELVE:

Art. 1°- APROBAR el Programa de la asignatura "Ciencia, tecnología y cultura", correspondiente al segundo cuatrimestre, primer año, de la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2023-01270, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

Art. 2°- REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NUÑEZ
SECRETARIA ACADEMICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

FACULTAD DE
ARTES, DISEÑO
Y CIENCIAS DE LA CULTURA

DECANO

ES COPIA

Abg. Esp. Mauro Casimiro Trángoni
Director de Gestión Administrativa
FADyCC - UNNE

Soporte Magnético 0256



(2)

RESOLUCIÓN N° 261 / 23 -CD-
RESISTENCIA, 08 AGO 2023

ANEXO

PROGRAMA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA

Área: Estudios Socio-Culturales
Carrera: Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural
Asignatura: Ciencia, Tecnología y Cultura
Modalidad: Presencial y Obligatoria
Régimen de Cursado: Cuatrimestral
Carga Horaria: Carga Total 96 hs
Año: 2023
Equipo docente:
Profesora Titular: Prof./Mg. Patricia Mónica NUÑEZ
Jefe de Trabajos Prácticos: Arq./Mg. Mario ZORRILLA

Fundamentación

La asignatura Ciencia, Tecnología y Cultura se dicta en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural, de la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura. Forma parte del ciclo básico de la carrera y pertenece al área de Gestión Cultural del plan de estudios.

Entre los objetivos de la carrera figuran dos íntimamente relacionados con esta asignatura:

- Proporcionar una formación de grado en el campo de la gestión y el desarrollo cultural, a partir de una sólida preparación teórica, metodológica y práctica, con solvencia en la comprensión de las artes; la tecno-ciencia; la política y la historia en general y, en especial, en la Argentina y la región del NEA.
- Responder al apremiante desafío de buscar tecnologías apropiadas (duras y blandas), estrategias de acción y fundamentos sólidos, para que ese concepto y esa cultura se fortalezcan, diversifiquen, expandan y relacionen.

En relación con ellos la asignatura tiene por objetivo principal comprender y debatir acerca de los nexos entre ciencia, tecnología y cultura, con el propósito de crear un espacio de reflexión para entender, por qué la ciencia y la tecnología inciden en la actualidad de modo determinante sobre el destino de las culturas, siendo ellas mismas un producto de esta cultura.

La técnica, la ciencia y la tecnología han adquirido, a lo largo del tiempo, una influencia decisiva sobre todo lo que constituye la cultura, entendida en su sentido más amplio, como sistemas de representación, sistemas normativos, sistemas de expresión, entre otros. El desarrollo de la ciencia y la tecnología han modificado profundamente, no solo el contenido de la cultura introduciendo nuevos conocimientos, objetos y produciendo nuevas prácticas, sino sus mismos cimientos. Es tal el impacto producido por la técnica, la ciencia y la tecnología que han modificado sustancialmente la relación entre el hombre y la naturaleza, incidiendo directamente en la conformación y transformación de las sociedades y las culturas, siendo ellas mismas un producto de la vida en sociedad y de la cultura que esa sociedad crea.

Si durante siglos el objetivo científico del hombre ha sido “descifrar” el mundo, el cambio fundamental que introduce la primacía del paradigma científico – tecnológico en la cultura es que el objetivo actual es la “transformación”, no solo del mundo en cuanto a sus aspectos físicos, sino también en cuanto a sus estructuras sociales, sus posturas políticas y sus concepciones culturales.

La asignatura guarda una estrecha relación con las asignaturas del primer cuatrimestre, del primer año y con las del segundo cuatrimestre, que los alumnos cursan en paralelo, retomando conceptualizaciones y prácticas especialmente de Antropología Cultural y Talleres I.

ES COPIA

Donar orgánico a donar arte y ciencia



(3)

RESOLUCIÓN N°**261 / 23**.....-CD-
RESISTENCIA, **08 AGO 2023**

El programa se organiza en 3 unidades: en la primera se analiza la relación entre técnica, ciencia, tecnología, sociedad y cultura y la evolución histórica de la misma, a lo largo de las distintas etapas de la historia de occidente y se profundiza sobre el fenómeno de la tecnología y su relación con el conocimiento científico. En la segunda unidad nos detenemos en la caracterización y análisis de la sociedad y la cultura actual, signada por la información y la digitalización. Finalmente, en la tercera unidad se trabaja el desarrollo de organizaciones culturales y sociales, en el marco del paradigma tecnológico-científico y digital actual y de la innovación tecnológica.

Las clases se desarrollarán en forma teórico-práctica y junto al tratamiento de los contenidos del programa, se trabajarán conceptos y prácticas de trabajo intelectual que los alumnos universitarios deben incorporar como competencias, entre ellos la elaboración de informes y monografías, el uso de las normas APA en esos trabajos, análisis de textos, resolución de guías de lectura, resolución de actividades virtuales.

Objetivos

- Comprender la relación entre técnica, ciencia, tecnología, sociedad y cultura.
- Caracterizar a la sociedad y cultura actual desde el auge de la información, el conocimiento y la digitalización.
- Analizar el grado de desarrollo, en el marco de las características sociales y culturales actuales, de organizaciones culturales y sociales del medio.

Contenidos

Eje 1: Técnica, ciencia, tecnología y cultura. Conceptos preliminares

Definiciones de técnica, tecnología, ciencia y cultura sus relaciones. Tecnologías duras y tecnología blandas.

Evolución histórica de la relación entre técnica, sociedad, ciencia, tecnología y cultura: Evolución del pensamiento científico en la cultura occidental.

Eje 2: La sociedad y la cultura en la era digital actual

De la sociedad de la información a la del conocimiento y el aprendizaje. Los discursos sobre la sociedad de la información. Desafíos y paradojas de la era digital.

El impacto de las tecnologías en distintos ámbitos del contexto, aspectos a analizar en las organizaciones sociales y culturales.

Una cultura atravesada por un pensamiento científico-tecnológico, la digitalización y la irrupción de la situación de pandemia actual.

Eje 3: Desarrollo social, cultural y tecnológico.

Relación entre ciencia, Tecnología y Desarrollo social y cultural. El proceso de desarrollo en las organizaciones sociales y culturales locales a lo largo del tiempo.

Concepciones sobre innovación tecnológica y su problemática política y económica. Relación entre innovaciones tecnológicas y manifestaciones culturales Hacia un desarrollo sustentable.

Metodología de enseñanza

En las clases se priorizará la relación teoría-práctica para el desarrollo de los contenidos, siendo los criterios orientadores para la selección de las actividades los siguientes:

- Relación entre el marco teórico y prácticas concretas.
- Análisis de los conceptos en sus contextos reales de desarrollo, histórico, actual y propio del entorno que correspondiere;
- Participación activa de los alumnos.
- Utilización precisa y pertinente del marco teórico de la asignatura.
- Desarrollo de prácticas relacionadas con el desempeño en el campo profesional futuro y el estudio universitario.



(4)

RESOLUCIÓN N°
RESISTENCIA,

261/23-CD-
08 AGO 2023

Entre las estrategias metodológicas a utilizar se pueden mencionar: exposiciones dialogadas, trabajos grupales en clases y domiciliarios como: lectura de textos, resolución de consignas, puestas en común y debates, exposiciones de temas elaborados, también invitación de profesores visitantes especialistas en temáticas específicas, realización de trabajos de campo y viajes de estudio (según disponibilidad), desarrollo de clases taller.

Se incluirán actividades virtuales, a través de la plataforma Moodle de la Universidad, organizada y tutoradas por los profesores. Estas actividades se utilizarán tanto para el desarrollo de las clases presenciales, como actividades domiciliarias y evaluaciones. Se propondrá la participación en foros, temas de debate, el acceso a sitios de interés, entre otros.

La atención y seguimiento a los estudiantes se llevará a cabo a partir de:

- Sistema de consultas presenciales con asesoramiento individual y grupal.
- Modalidad virtual: esta complementación didáctica permitirá el acompañamiento permanente de los alumnos brindando información y aclarando dudas, a través de foros de consultas y la mensajería interna del aula virtual.

A partir de la experiencia de dictado on line desarrollada durante la pandemia por covid19 en los años 2020 y 2021, mantendremos una instancia de clase en forma sincrónica remota por la plataforma zoom institucional y una instancia híbrida utilizando la misma plataforma.

Recursos didácticos

Para el desarrollo de las clases se utilizarán:

- Textos impresos y digitalizados,
- presentaciones digitalizadas, videos,
- aula virtual Moodle,
- plataformas para encuentros sincrónicos,
- Afiches, pizarra y fibrones,
- Data Video, pantalla, equipo reproductor de CD y DVD,
- Sala de computación e internet.

Evaluación

La asignatura se dictará bajo los dos regímenes de cursado de la Facultad: por promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final y Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final

Para la promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final, los alumnos deberán cumplimentar el 80% de asistencia a todas las clases y la aprobación de 5 instancias de evaluación parciales, con posibilidad de un recuperatorio, ya sea por falta de aprobación o ausencia a una de ellas.

Para la promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final, los alumnos deberán cumplimentar el 60% de asistencia a todas las clases y la aprobación de 3 instancias de evaluación parciales, con posibilidad de un recuperatorio, ya sea por falta de aprobación o ausencia a una de ellas.

Aquellos alumnos que se presenten a rendir con el régimen de promoción con examen final en condición de libre, serán evaluados de acuerdo a los contenidos teóricos del programa y es condición para presentarse a rendir el haber presentado 1 semana antes de la mesa de examen, para ser evaluado por los profesores, el trabajo final propuesto por la asignatura durante el dictado de la misma, esto cumplimentará la instancia escrita de los exámenes libres. Los estudiantes podrán acceder a consultas con los docentes de la cátedra antes de rendir a través del aula virtual.

ES COPIA



(5)

RESOLUCIÓN N° **261/23** -CD-
RESISTENCIA, **08 AGO 2023**

Modalidad de las evaluaciones:

Durante el dictado de la asignatura se realizará el análisis de una institución social o cultural de la región, en dicho análisis se utilizará el marco teórico de la asignatura, este proceso será dividido en 3 partes y las evaluaciones se desarrollarán de la siguiente manera:

1° evaluación parcial: entrega grupal de la primera parte del análisis de la institución, en foro del aula virtual (según guía que se dará oportunamente)

2° evaluación parcial: evaluación individual, escrita y virtual a través de la participación en un foro en tiempo real, en el aula virtual de la asignatura.

3° evaluación parcial: entrega grupal de la segunda parte del análisis de la institución, en foro del aula virtual (según guía que se dará oportunamente).

4° evaluación parcial: entrega grupal de la tercera parte del análisis de la institución, el trabajo final, en foro del aula virtual (según guía que se dará oportunamente).

5° evaluación parcial: defensa oral presencial grupal del trabajo final, con presentaciones para la exposición.

Recuperatorio: La instancia de recuperatorio se realizará en forma individual escrita y virtual al final del cuatrimestre.

Criterios de Evaluación:

- Claridad y precisión en los conceptos utilizados.
- Pertinencia de las relaciones establecidas entre aspectos prácticos y los elementos teóricos desarrollados en la cátedra.
- Profundidad del análisis y las conclusiones, en las actividades prácticas y exámenes parciales.
- Comunicabilidad de los trabajos escritos y las evaluaciones orales.
- Lectura y uso de la bibliografía.
- Participación en tareas grupales e individuales, en la clase, domiciliarias y virtuales.
- Grado de responsabilidad en el cumplimiento de las tareas grupales e individuales, presenciales y virtuales.

Bibliografía

GAY, Aquiles (1995 y 1996). La ciencia, la técnica y la tecnología. Fascículo 1 y 5. TEC, Córdoba Argentina.

http://ugpsep.minedu.gob.bo:8085/Archivos/2.La_ciencia_la_tecnica_y_la_tecnolog%C3%A1Da.pdf

GAY, Aquiles (1995 y 1996). La tecnología en la historia. Fascículo 1 y 5. TEC, Córdoba Argentina.

ÁREA MOREIRA, Manuel. (2009). Manual de Tecnología Educativa. Universidad de La Laguna, Islas Canarias, España. Tema 1 y 2. <http://manarea.webs.ull.es/ebookkte.pdf>

GARCÍA ARETIO, Lorenzo (2007). De la educación a distancia a la educación virtual. Ariel. Cap. 1

CABERO ALMENARA, Julio (2007). Nuevas tecnología aplicadas a la educación. Madrid, España.

ASDRÚBAL VALENCIA, Giraldo. La sociedad postindustrial como utopía. Revista Facultad de Ingeniería, Universidad de Antioquia.

http://jaibana.udea.edu.co/producciones/asdrubal_v/sociedad_posindustrial_utopia.html

SABATO, J. BOTANA, N. La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de américa latina. http://virtual.unne.edu.ar/archivos/2886/Sabato_Botana.pdf

RODRIGUEZ SANCHEZ, Rafael Ángel. Sobre la relación entre tecnología, sociedad y cultura.

ALBORNOZ, Mario. LÓPEZ CERREZO, José. (editores) (2010) Ciencia, Tecnología y Universidad en Iberoamérica. Eudeba. Buenos Aires.

ES COPIA